



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN 24/16/13-00
ACTA 1198/22/07/2024**

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA CULMINACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO, DE LOS ESTUDIANTES, FERNANDO CÁCERES RODRÍGUEZ Y JAVIER MANUEL IBÁÑEZ TROCHE”

VISTO: El Memorando DA/1196/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite la nota presentada por los estudiantes FERNANDO CÁCERES RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 6.048.037, y JAVIER MANUEL IBÁÑEZ TROCHE, C.I.C. N° 5.682.923, quienes solicitan prórroga para la culminación y defensa del Trabajo Final de Grado, denominado “PLANIFICACIÓN DE LA EXPANSIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE UN MODELO DC DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARAGUAYO, CON COSTO MÍNIMO DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN”.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que han superado el plazo de 2 años para la presentación del Trabajo Final de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente en el mes de junio del año 2022, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. El Trabajo Final de Grado se encuentra desarrollado en un 80% y el motivo del retraso se debe a cuestiones laborales.

El parecer favorable del Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera de Ingeniería en Electricidad, de conceder, dieciocho (18) meses de Prórroga a los estudiantes.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/16/13-01 CONCEDER prórroga de dieciocho (18) meses, para la culminación del Trabajo Final de Grado, a los estudiantes, FERNANDO CÁCERES RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 6.048.037, y JAVIER MANUEL IBÁÑEZ TROCHE, C.I.C. N° 5.682.923, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

24/16/13-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

